

ACTA 2021 - 006

Sesión Ordinaria

Miércoles 31 de Marzo de 2021

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a **los 31 días del mes de marzo de dos mil veinte y uno**, siendo las **13h00**, previas convocatorias se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Simbaña-Presidenta; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lcda. Paola Durán-Vocal Principal; Teol. Antonio Mancero-Vocal Principal; Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; Abg. Carlos Muenalas-Secretario; y la Asamblea presente*, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. **Constatación del quórum;**
2. **Aprobación del acta anterior;**
3. **Aprobación para la firma del Convenio entre el GAD Parroquial de El Quinche y la fundación para el Desarrollo Sustentable Comunitario;**
4. **Lectura de oficios.**

VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA

| Nro. | NOMBRE Y DIGNIDAD | SI | NO |
|------|--------------------------------------|----|----|
| 1 | Lcda. Paola Durán-Vocal | SI | |
| 2 | Teol. Antonio Mancero-Vicepresidente | SI | |
| 3 | Sra. Amelia Quezada-Vocal | SI | |
| 4 | Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal | SI | |
| 5 | Msc. Rosa Simbaña-Presidente | SI | |

Se deja constancia que el Orden del Día es aprobado por unanimidad del Pleno de GAD Parroquial El Quinche.

Desarrollo:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

MSc. Rosa Simbaña.- Buenas tardes con todos los presentes, bienvenidos a la sesión ordinaria, señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

SEÑOR SECRETARIO. - Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de la totalidad de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, por lo tanto, existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día. Por parte de secretaria se deja constancia que la sesión ordinaria programada para las 15h00 tuvo que ser desarrollada a las 13h00 del miércoles 31 de marzo de 2021; conforme se detalla en el oficio Nro. GADPEQ-2021-130, del 30 de marzo del año en curso, documento adjunto a la presente acta.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA NRO. 005-2021.

| Nro. | NOMBRE Y DIGNIDAD | SI | NO |
|------|--------------------------------------|----|----|
| 1 | Lcda. Paola Durán-Vocal | SI | |
| 2 | Teol. Antonio Mancero-Vicepresidente | SI | |
| 3 | Sra. Amelia Quezada-Vocal | SI | |
| 4 | Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal | SI | |
| 5 | Msc. Rosa Simbaña-Presidente | SI | |

Señor Secretario. - Por Unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba el acta Nro. 005-2021, sesión ordinaria desarrollada el jueves 11 de marzo de 2021.

TERCERO: APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE COMUNITARIO;

MSc. Rosa Simbaña.- La fundación trabaja en tres ejes puntuales que son el cuidado al medio ambiente, fortalecer la recolección de residuos sólidos y temas agrícolas; dentro de este convenio como GAD Parroquial debemos trabajar en temas que se pueden ejecutar a corto plazo.

Lcda. Paola Durán.- Con respecto a las Comisiones se van a realizar mesas de trabajo o dentro del convenio se van a especificar los proyectos o programas a ejecutarse.

Sra. Amelia Quezada.- Es una propuesta muy interesante, sin embargo se debe definir el costo; revisar el convenio una vez que se lo haya estructurado; porque ahora vamos a aprobar conforme a la presentación de las diapositivas, sin embargo no tenemos conocimiento de las cláusulas del convenio; debemos tener mucho cuidado y sobre hacer las cosas en derecho; por esta razón solicito que se nos entregue una copia certificada del convenio para el respectivo seguimiento.

MSc. Rosa Simbaña.- Como les había manifestado este es un convenio que no va a generar costos al GAD Parroquial; sin embargo si se realizan proyectos cuya finalidad es la industrialización, se van a generar gastos que deben asumir las comunidades o barrios. La Fundación viene trabajando con el GAD Parroquial de Checa y de Pifo; pero no hay problema una vez que se haya elaborado el convenio se analizará conjuntamente con el Pleno del GAD Parroquial.

Ab. Carlos Muenala Secretario GAD Parroquial El Quinche. - Únicamente manifestar que se ha dado cumplimiento al Art. 67 literal g) que establece que una de las atribuciones de la Junta Parroquia es: "Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al GAD Parroquial"; y, Art. 70 literal l) que establece que una de las atribuciones del Presidente/a del GAD Parroquial es: "Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial".

Con este antecedente en la sesión ordinaria desarrollada el jueves 11 de marzo del presente año, el Ing. Marco Altamirano realizó la presentación de los servicios que ofrece la Fundación para el Desarrollo Sustentable Comunitario.

Se deja constancia que al no existir observaciones por parte de los integrantes del GAD Parroquial El Quinche, se procede a someter a votación por parte de la máxima autoridad.

VOTACIÓN PARA APROBAR LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE COMUNITARIO.

| Nro. | NOMBRE Y DIGNIDAD | SI | NO |
|------|--------------------------------------|----|----|
| 1 | Lcda. Paola Durán-Vocal | SI | |
| 2 | Teol. Antonio Mancero-Vicepresidente | SI | |
| 3 | Sra. Amelia Quezada-Vocal | SI | |
| 4 | Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal | SI | |
| 5 | Msc. Rosa Simbaña-Presidente | SI | |

Por Unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba y se autoriza a la MSc. Rosa Simbaña, para que proceda a suscribir el convenio entre de cooperación inter institucional entre el GAD Parroquial de El Quinche y la Fundación para el Desarrollo Sustentable Comunitario.

CUARTO. - LECTURA DE OFICIOS.

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PARROQUIA DE EL QUINCHE-PRESENTADO POR LA SRA. AMELIA QUEZADA (DOCUMENTO ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA)

MSc. Rosa Simbaña.- La propuesta debe enfocarse a la seguridad; es decir omitir trabajos de medio ambiente que le corresponde exclusivamente a la Comisión de Medio Ambiente; en los temas en los que se puede trabajar es en capacitaciones sobre seguridad, limpieza e iluminación de espacios públicos.

Sra. Amelia Quezada.- La seguridad va de la mano con el cuidado del medio ambiente, se debe realizar la limpieza de maleza y siembra de plantas a través de mingas para recuperar estos espacios públicos.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- la propuesta es interesante, sin embargo el planteamiento no es concreto; la comisión es de seguridad y se habla exclusivamente del medioambiente. Como sugerencia se debe especificar si se trata de un proyecto de seguridad o de medio ambiente.

Lcda. Paola Durán.- Solicitar de la manera más atenta se analice bien la propuesta de la Comisión de seguridad, porque lamentablemente hay actividades que están dentro de la planificación de la Comisión a la que presido.

Sra. Amelia Quezada.- La idea principal es analizar cada uno de los proyectos, si debo cambiar o reestructurar la propuesta lo voy hacer; lo importante es trabajar conjuntamente porque hay proyectos que necesitan la participación de todas las comisiones.

Por parte de secretaría se deja constancia que la propuesta presentada por la Sra. Amelia Quezada será elaborado nuevamente para su análisis por parte del Pleno de la Junta Parroquial, previo a su aprobación.



Gobierno Autónomo Descentralizado

"El Quinche"

Administración 2019-2023



PROYECTO DE REUBICACIÓN, ORDENAMIENTO Y ADECENTAMIENTO DE LOS AGACHADITOS DEL PARQUE-PRESENTADO POR EL TEOL. ANTONIO MANCERO (DOCUMENTO ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA)

Teol. Antonio Mancero.- Los trabajos que desarrolla la Comisión de Comercio debe ir de la mano con la Seguridad, Medio Ambiente y Turismo; si mejoramos la imagen de la parroquia y recuperamos los espacios públicos la parroquia será la única beneficiada. El proyecto de los agachaditos pretende mejorar la imagen y otorgar un espacio digno a los comerciantes, como es el caso de la Floresta.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- Como sugerencia, se debería estructurar de mejor manera el proyecto, plantear una idea, establecer un cronograma de trabajo y dar una solución al problema.

MSc. Rosa Simbaña.- Recordar que este proyecto ya se lo está ejecutando; no podemos continuar arrastrando procesos de años anteriores, lamentablemente a causa de la Emergencia Sanitaria se paralizaron proyectos. Como GAD Parroquial se ha ejecutado la instalación de alumbrado del proyecto en mención; lo que corresponde en estos momentos es retomar las actividades que están pendientes como la socialización y traslado de los comerciantes con la respectiva acta de acuerdo y responsabilidad.

Teol. Antonio Mancero.- Los comerciantes van en aumento y la mayoría son informales que perjudican al comercio local; las calles de mayor riesgo es la Cuenca, Bolívar, Manabí (parada Reina de El Quinche), Sucre y Pichincha; si logramos recuperar estos espacios vamos a fortalecer el comercio local.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- La problemática principal se da a causa del transporte público, una vez que se traslade el transporte público a un micro terminal, los problemas a causa del comercio van a disminuir considerablemente.

MSc. Rosa Simbaña.- Para complementar este tema, deseo informar que a causa de la Emergencia Sanitaria se van a desarrollar controles permanentes para evitar aglomeraciones; de conformidad a las resoluciones del COE Nacional y Cantonal la feria tendrá que cerrar los días domingos y abrir los días sábados. Por último, deseo comunicar que se va a realizar el trámite pertinente ante las instituciones competentes para la instalación de señalética y solicitar la firma de un convenio de concurrencia para la creación de zonas azules.

PROYECTO DE MANTENIMIENTO, CONTROL Y ORNATO DEL ESPACIO PÚBLICO-PRESENTADO POR EL TEOL. ANTONIO MANCERO (DOCUMENTO ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA)

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- El proyecto es muy bueno, pero hay que considerar que la gente no tiene cultura, se pasan por encima de las vallas sin respetar las disposiciones emitidas; además se debe considerar que no contamos con una partida para la compra de masetas; lo ideal sería realizar campañas de concientización para el buen uso de los espacios públicos.

Sra. Amelia Quezada.- Se debe trabajar directamente con los propietarios de los locales comerciales, a través de campañas de concientización.

Teol. Antonio Mancero.- El proyecto está sobre la mesa para analizarlo, de ser factible se lo ejecutará; lo que si solicito es mantener el presupuesto para la contratación de guardias que han contribuido a mantener el orden en los espacios públicos.

MSc. Rosa Simbaña.- Lamentablemente este fin de semana el comercio en el Parque Central se fue de las manos; los comerciantes no respetan las vallas y por eso hubo grandes aglomeraciones de personas, las resoluciones del COE Nacional y Cantonal de las debe cumplir, es decir no son resoluciones del GAD Parroquial. Sabemos que la situación económica es alarmante, pero es tiempo de valorar la salud por encima de todo. Vamos a realizar una mesa de trabajo con la Secretaria de Seguridad, Plataforma Ferial, Mercado Central, Santuario y Comercio Autónomo para tomar las mejores decisiones con la finalidad de precautelar la seguridad y salud de la ciudadanía.

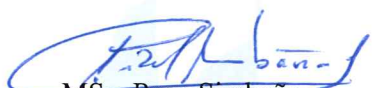
Lcda. Paola Durán.- Lamentablemente el retiro de las vallas provoco que el comercio colapse; trabajamos todo el día y en un descuido de nuestros personal se produjeron grandes aglomeraciones de personas dentro del Parque Central. Considero que se debe continuar con las vallas y solicitar operativos permanentes.

Teol. Antonio Mancero.- De igual manera estamos trabajando para evitar estos problemas; sin embargo los problemas a causa del comercio se dan con o sin guardias, con o sin drones; por esta razón debemos solicitar más Agentes de Control Metropolitano para fortalecer y mejorar el control de comerciantes que hacen mal uso de los espacios públicos.


MSc. Rosa Simbaña.- Se va a solicitar mesas de trabajo con la Secretaria de Seguridad, AMC, Administración Zonal Tumbaco y Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, para planificar actividades que no perjudiquen ni beneficien, es decir pensando primero en la salud y bienestar de la ciudadanía.





Siendo las **11h10**, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificara para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la MSc. Rosa Simbaña, Presienta del GAD Parroquial El Quinche.

Para constancia firman la presente acta:


MSc. Rosa Simbaña
PRESIDENTA
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"




Abg. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"

| | | | |
|--|---|--|---|
|  |  |  |  |
| Teol. Antonio Mancero Vicepresidente | Lic. Paola Durán Vocal Principal | Sra. Amelia Quezada Vocal Principal | Mgs. Juan Carlos Trujillo Vocal Principal |



Gobierno Autónomo Descentralizado
"El Quinche"
Administración 2019-2023



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 006-2021

EL QUINCHE 31 DE MARZO DE 2021

| NOMBRE | DIGNIDAD | HORA DE INICIO | HORA DE SALIDA | FIRMA |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|-------|
| MSc. Rosa Simbaña | Presidenta | 1: PM | 15:00 | |
| Teol. Antonio Mancero Sra. | Vicepresidente | 1: PM | 15:00 | |
| Lic. Paola Durán | Primer Vocal | 1: PM. | 15:00 | |
| Sra. Amelia Quezada | Segundo Vocal | 1: PM | 15:00 | |
| Mgs. Juan Carlos Trujillo | Tercer Vocal | 13:00 | 15:00 | |
| Abg. Carlos Muenala | Secretario | 13:00 | 15:00 | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |